

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PACHA NASHUA EXPORTADORA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del 2015, en la Sede de la Compañía ubicada en la Parroquia Santo Domingo, Calle: Esmeraldas No.19 y Av. Santa Rosa, Edificio Yumbia, Piso 1, Oficina 102, Junto al Banco del Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Torres Egas Víctor Hugo	200.00	200
Torres López Paul Lombardo	800.00	800
TOTAL	1.000.00	1.000

Preside la junta el Presidente Arq. Víctor Hugo Torres Egas, se designa como Secretario al Gerente General Ing. Paul Lombardo Torres López, quien procede a constatar si existe el quórum legal de instalación para la junta y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

El Presidente señala que por encontrarse presente el 100% del capital social se declara instalada la Junta General Ordinaria de conformidad como lo estipula la Ley.

Se pone en conocimiento a los socios de la Convocatoria enviada en forma escrita con fecha viernes 15 de abril del presente año.

Se comunica a los socios de la compañía COMPAÑÍA PACHA NASHUA EXPORTADORA CIA LTDA, a la Junta General de accionistas, que se realizará el viernes 29 de abril del 2015 a las 15:00p.m. En la oficina de la compañía ubicada en: la Parroquia Santo Domingo, Calle: Esmeraldas No.19 y Av. Santa Rosa, Edificio Yumbia, Piso 1, Oficina 102, Junto al Banco del Pichincha. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informes de administración.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral.

Nota: Se ruega puntual asistencia

PUNTO UNO: El Ing. Paul Lombardo Torres López, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención del señor Gerente

PUNTO DOS: El señor Gerente da a conocer a la junta la situación financiera de la empresa y manifiesta que por el momento no hay ningún ingreso pero si se han efectuado gastos producidos por la constitución de la compañía y relacionados directamente con necesidades surgidas por el normal funcionamiento de la empresa. La junta se pronuncia y aprueba por unanimidad el informe económico. Se abstiene el señor

Gerente.

El señor Presidente concede dos horas de receso para la redacción del acta. La junta se reinstala a las 16h00 con la asistencia de los socios de la compañía, se da lectura del acta y es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios asistentes.



Ing. Paul Lombardo Torres López

SECRETARIO



Arq. Víctor Hugo Torres Egas

PRESIDENTE